

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

Pº de la Castellana, 19.

28046 MADRID.

Madrid, a 1 de Junio de 2.010.

FUNESPAÑA, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el siguiente

HECHO RELEVANTE.

El Consejo de Administración de **FUNESPAÑA, S.A.** ha acordado, tras la solicitud del accionista **I.A.F., S.L.**, la inclusión para la ya convocada **Junta General Ordinaria y Extraordinaria** que se celebrará en la ciudad de Almería el día **16 de Junio de 2.010**, en primera convocatoria, en la Avda. del Mediterráneo, s/n, **HOTEL HUSA GRAN FAMA** (junto C.C. Alcampo), Salón Generalife, a las 12'00 horas de su mañana, o, en su caso, el siguiente día 17 de Junio de 2.010, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, del siguiente punto del

ORDEN DEL DÍA.

"Décimoquinto.- Modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, para adaptarlo al nuevo Texto Refundido de los Estatutos Sociales, si procede."

Con fecha 1 de Junio, esta ampliación del Orden del Día ha sido publicada tanto en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME), como en el Diario "El Ideal de Almería", dando cumplimiento a las prescripciones legales.

Concha Mendoza.

Secretaria del Consejo de Administración.